

Precio de suscripción  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Juércoles 19.—*El Patriarca S. José esposo de Nuestra Señora.*

Viércoles 20.—s. Anatolio y s. Eugenio mres. y sta. Eufemia virgen y mártir.

Sábado 21.—s. Benito abad y fundador.

### Cultos

Juércoles 19.—La Misa y oficio divino son de SAN JOSE ESPOSO DE MARIA SANTISIMA Patron de la iglesia Católica con rito doble 1.ª clase, color blanco.

En la Catedral fiesta con sermón, predicando el M. I. Sr. D. Juan Morera Canónigo, al anochecer Septenario Doloroso con sermón por el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En San Francisco por la tarde sermón por el R. P. Setó S. J.

En San Agustín á las 7 y cuarto misa de comunión en obsequio al glorioso patriarca San José.

En San Agustín á las 10 fiesta solemne en honor del Santo Patriarca predicando el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canonigo Doctoral. Por la tarde sermón cuaresmal por el R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado.

En las Iglesias del Sagrado Corazon de Jesus, Maria Auxiliadora y San José continua el ejercicio del mes de Marzo consagrado al Santo Patriarca.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora se celebra la fiesta de S. José. A las seis Misa rezada; á las siete Misa mayor solemne y Comunión general. A las diez Misa rezada y Catecismo para los alumnos del Oratorio. Por la tarde á las seis Rosario, Letanias y Ejercicio del día 17 cantándose los Padre nuestros y gozos por la Capilla de música.

Viércoles 20.—La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral sermón por el R. P. Setó S. J.

Sábado 21.—La Misa y oficio divino son de San Benito Abad, con rito doble mayor color blanco.

Hoy despues de la Misa conventual se cubren las Cruces, que lo estan hasta el Viernes Santo, y las Imagenes hasta el Sábado Santo.

En las Visperas comienza el canto del Himno Vexilla y adoracion de la verdadera Cruz.

Esta funcion tendrá lugar en la Catedral y Santa Clara.

En Sta. Clara comienza el Septenario Doloroso con sermón todos los días. Hoy predicará el R. Dr. D. Juan Tuduri Capellan de la Comunidad.

En S. Agustín, al anochecer, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La devocion á la Sagrada Familia.

Oracion cotidiana

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belén, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y despues de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La predicacion cuaresmal en esta Diócesis.
  - 2.ª Una necesidad muy apremiante.
  - 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 7, Sta. Francisca Romana.  
» 15, S. José, Esposo de la Virgen María.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.ª Casilda Caymaris, Directora de Coro del Sagrado Corazon de Jesús, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

## Recuerdo histórico sobre la beligerancia

Durante la anterior insurreccion cubana, y cuando ésta se hallaba en su apogeo, ocurrió con los Estados Unidos un incidente muy digno de recordarse.

Era ministro interino de Estado don Manuel Becerra, por haber salido á tomar aguas el que lo era en propiedad, don Manuel Silvela.

El ministro de los Estados Unidos señor Sickles presentó en el ministerio de Estado una nota en la que se decía que «si España no abolia en un plazo determinado la esclavitud en Cuba, el Gobierno de Washington reconoceria la beligerancia de los insurrectos cubanos,

La nota era algo escueta.

El señor Becerra contestó inmediatamente al señor Sickles, diciéndole:

«El ministro de España es más abolicionista que el Gobierno de los Estados Unidos; pero el Gobierno español no admite imposiciones de nadie, y abolirá la esclavitud en Cuba cuando lo crea oportuno y conveniente.

«En consecuencia, le doy á usted veinticuatro horas de término para retirar la nota presentada, bien entendido que si pasado este plazo no la ha retirado, se le darán los pasaportes y España declarará la guerra á los Estados Unidos.»

Inmediatamente el señor Becerra pidió que se celebrara Consejo de ministros, y ante él propuso que, para el caso de que el señor Sickles no retirase la nota que ofendia á España, el Gobierno debía ordenar en seguida se dirigiese la escuadra española á bombardear los puertos de la Union.

«De aquí á dos meses—añadió el señor Becerra—no se lo que sucederá; si este caso llega, ya veremos lo que hemos de hacer; pero en ese plazo tenemos tiempo para arruinar el comercio de los Estados Unidos, y estoy seguro de que, antes que eso suceda, el Gobierno de Washington pedirá la paz.»

El señor Topete (ministro de Marina) dijo:

«No tengo más que una condicion que poner á lo propuesto, y es: que yo he de mandar la escuadra.»

—«Y yo pido ir en ella—replicó el señor Becerra,—pues no me parece honrado proponer que otros corran riesgos, sin participar de ellos el que los propone.»

No hubo necesidad de nada de esto: el señor Sickles retiró la nota antes de las veinticuatro horas.

De entonces acá ¡cuánto hemos degenerado!

## En prevision del conflicto

### Soldados voluntarios

El general Azcárraga, cuyos servicios al frente del ministerio de la Guerra han merecido tan justa y unánime alabanza; organiza en estos momentos un cuerpo de voluntarios.

Trabajo es este digno de nuevo encomio; pues si llegara el caso de una guerra, los ofrecimientos de empuñar las armas que ahora comienzan contariáanse por millares, y no habiendo organización preparada obtendriáse muy escasa ventaja en el sacrificio que los voluntarios hiciéramos.

En esa forma debe mostrarse el patriotismo, alistándose en las filas del ejército sin vocerío y sin quemar retratos. Los pueblos que de tal modo proceden son los que sin fuerzas para ejecutar groserías; falsos de estímulo, descortés para quemar el primer retrato que hallan á la mano; están dispuestos á quemar el último cartucho.

Excelente guía ha encontrado el patriotismo en la seriedad de carácter y en el talento organizador del general Azcárraga.

A él toca señalar el camino.

A los bueros españoles seguirlo con entusiasmo y decisión.

He aquí la reseña de las previsiones del ministro de la Guerra:

Para la formación de batallones de voluntarios, parece que dictará en breve una disposición, en virtud de la cual los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, los capitanes generales de Baleares y Canarias, y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, procederán á formar en todas las poblaciones del territorio de su mando, y muy especialmente en las que se encuentran situadas en las costas y en un radio á partir de ellas de 30 kilómetros, un proyecto de alistamiento voluntario de todos los habitantes que, no estando sujetos al servicio militar, y reuniendo condiciones de honradez y aptitud física, se hallen dispuestos á contribuir en un momento dado á la defensa de las localidades en que habitan, ó á prestar en ellas el servicio de guarnición, haciéndose constar los que estén dispuestos á marchar á otras localidades donde fuesen necesarios sus servicios.

Para formar estos alistamientos se utilizará en las localidades al personal de jefes y oficiales de las escalas de reserva y los retirados que á ello se ofrezcan, y donde no los hubiere lo verificarán los alcaldes, empleando al efecto las clases de tropa licenciadas que allí existiesen.

Este alistamiento se dividirá por cada localidad en dos grupos: uno que comprenderá á los ciudadanos que se comprometan á salir del punto de su residencia, y otro de los que se inscriban para la defensa del en que se hallen. En uno y otro grupo se clasificaran por edades y separadamente los que posean instrucción militar de los que no la tengan.

Conocido el resultado de este alistamiento se dispondrá, cuando fuere preciso, el concen-

tramiento en los puntos convenientes de todo el material de guerra que exijan estas fuerzas auxiliares, caso de organizarse.

## GACETILLA.

Con motivo de la Fiesta de San José, Patron de la Iglesia universal, el Círculo Católico establecido en esta ciudad, celebrará mañana una velada literario-musical, á las ocho de la noche. El programa de dicha función es el siguiente:

- 1.º Discurso por D. Vicente Ferrer, Acólito.
- 2.º Poesía leída por el jóven D. Antonio Cardona y Belau.
- 3.º Discurso por el Dr. D. Antonio Anglada, Notario.
- 4.º Dos artículos en prosa por D. Angel Ruiz y Pablo.
- 5.º Accion de gracias por el jovencito D. Nicolás Comella.

La banda Luisiana amenizará este acto con algunas piezas escogidas.

Para el día 31 del actual son llamados á las oficinas del Regimiento Infanteria Regional de Baleares en Mahón los reclutas residentes en esta ciudad.

Lorenzo Picó Sintés.

Miguel Jover Triay.

Pedro Llorens Mascaró.

Juan Rotger Moll.

Miguel Anglada Mesquida.

Juan Marroquín Taltavull.

Juan Casasnovas Torres.

Andrés Pericás Aguiló.

Arturo Macias Fuxá.

Pedro Capó Mercadal.

El domingo llegó á esta ciudad el notario D. Juan O' Callagan, quien viene á posesionarse de la notaria vacante en esta ciudad.

Dámosle nuestra bienvenida, deseándole toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

Algunos estudiantes de los recién llegados á Palma han dicho, que las clases de la Universidad de Barcelona continuarán cerradas hasta el 1.º de Abril así al menos lo aseguraron algunos catedráticos de aquel centro.

Hemos oido asegurar que estos últimos días aparecieron muertas varias reses lanares, en algunos predios de este término municipal.

El contratista del dragado de nuestro puerto ha fallecido, diciéndonos que por este motivo permanecen paralizados los trabajos que se venian verificando en dicho puerto.

Ayer tarde llegó á Barcelona el pailebot *Paquete ciudadelano* que habia salido de nuestro puerto al oscurecer del lunes, ó sea el día anterior. Anoche fondeó el «*Flor del Mar*», procedente de la ciudad condal conduciendo variada carga para el comercio de esta ciudad.

En nuestra seccion de la *Guerra de Cuba*, publicamos hoy una carta de D. Pedro Cavaller y Mercadal, paisano nuestro, interesando su lectura á nuestros abonados.

Dicen algunos periódicos que el conocido maestro mallorquin Sr. Torrens ha compuesto un pasa-calle que figurará en el album que se dedica al Sr. Marqués de Tenerife, jefe del ejército de Cuba.

El Ayuntamiento de Alayor publica un anuncio manifestando que con fecha ocho

del actual han sido declarados prófugos los mozos Jorge Orfila Moll y Juan Moll Carreras llamándoles para que comparezcan inmediatamente bajo apercibimiento de mayor daño.

Se ha anunciado la vacante de Secretario del Juzgado municipal de Pollensa, señalándose un plazo de quince días para admitir las solicitudes.

No es exacto segun un periódico que el día 25 del actual han de concentrarse para recibir instrucción militar los excedentes de cupo de los reemplazos 1894 y 95, sino sólo los de este último año que son unos 200 en estas Islas.

La fecha de concentracion para los de 1894, que alcanzará la cifra de 700, se fijará más adelante.

Hállase en Barcelona el vapor *Villena*, que debe cargar las cuatro grandes calderas destinadas al acorazado *Emperador Carlos V*, en construccion en el astillero de Cádiz. El embarque principió anteaayer utilizándose la grua hidráulica de 25 toneladas emplazada junto á la Casa de máquinas.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 18.—2'10 m.

Entre los heridos de la compañía de San Quintin causados por el encuentro con la compañía de Llerena, habia algunos cuyas heridas han sido producidas por balas explosivas de fusil Remington. De esta clase de proyectiles no habia en ningún regimiento.

Madrid 18.—2'10 m.

El cabecilla José Maceo con 6.000 insurrectos atacó á Sagua de Tánamo. La guarnicion compuesta de 250 hombres los rehazó causándoles 32 muertos y 80 heridos.

Madrid 18.—2'10 m.

En el curso de la discusion sobre el dictamen de la comision que emitió parecer acerca del reconocimiento de la beligerancia, se notan corrientes favorables á España.

El debate durará toda la semana.

En el ingenio «Angelita» los insurrectos machetearon á 14 insurrectos.

Interior 63'05.

Exterior 74'00.

Barcelona 18 de Marzo.—8 noche.

Interior 63'07

Exterior 74'00.

Cubas, 72'50

Nortes, 26'10.

Orenses, 33'75

Libras, 30'00

Francos 00'00

## Anuncios Oficiales.

DON JOSÉ VIDAL RUBI, *Delegado Especial del Gobierno de S. M. en Menorca*.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 29 de Febrero último ha transmitido al Director General de la Guardia Civil la Real Orden siguiente:

«Palomas mensajeras.—5.ª Sección.—Excelentísimo Sr.: Estando próxima la época de educación de las palomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares como á las sociedades colomófilas, y teniendo en cuenta que tales aves, por los servicios que en tiempo de guerra pueden prestar al Estado, son dignas de todo género de protección y amparo, el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer que dé V. E. las órdenes oportunas á las Comandancias de ese Instituto, para que vigilen é impidan cuidadosamente que los cazadores hagan daño alguno á las mencionadas aves. De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Febrero de 1896.—*Azcárraga*.—Sr. Dr. General de la Guardia Civil.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de todos los habitantes de esta Isla.

Mahón 16 de Marzo de 1896.—*José Vidal*.

DON GERÓNIMO GALIANA Y LINARES, *Alferez de Navio graduado Ayudante de Marina del Distrito de Ciudadela Juez instructor de una Sumaria*.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los individuos Antonio Bauzá y Suasó (a) Botó de treinta años de edad, casado, natural y vecino de Son Cervera, patron del laud de pesca nombrado «San José» folio 595 de la 4.ª lista de Palma y Sebastian Sancho Sureda, de veinte y un años de edad, soltero, natural de Capdepera vecino de Son Servera cuyo paradero se ignora para que en el término de treinta días á contar desde la publicacion de este edicto en el Boletín Oficial de las Baleares se presenten en este Juzgado de instruccion con objeto de practicar algunas diligencias en la sumaria que instruyo por faltas en la documentacion y haberse ausentado de esta localidad con el citado laud sin el correspondiente permiso, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Ciudadela diez y siete de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.

*Gerónimo Galiana*.

D. ENRIQUE ZALDIVAR Y RUIZ, JUEZ de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de hoy dada á instancia de D.ª Catalina Pablo y Mercadal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca á pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons» sito en el término de Ciudadela, de extensión ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios «Arenetas» y «Angoixas», por Mediodía, con los predios «Binipati Nou», «Trinidad», «Cavalleria Vella», «Santa Creueta» y «Binigarba»; por el Este, con los predios «Binigarba», «Santa Creueta», «Son Sivineta y Arenetas» y por el Oeste con el predio «Viña Gran», con tierras de Francisco Faner con otras de herederos de Juan Torres y con el predio «Binipati Nou». Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio «Tudons», de Noroeste á Sudoeste; que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sujecion á las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa

del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca, que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.<sup>a</sup> Los títulos de propiedad de la expresada finca, estarán de manifiesto en la escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate, no se admitirá al rematante ninguna reclamación, por insuficiencia ó defecio de los títulos.

Dado en Mahón á doce de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí—Ldo. Juan Trémol Eseno.

## La guerra de Cuba

Habana, 16 de Febrero de 1896.

Señor director de EL SIGLO FUTURO.

Muy señor mío y de todo mi aprecio; no se si estarán arregladas á verdad las frases que *La Discusión*, periódico laborante con vistas á la manigua, pone en boca del general Martínez Campos al desembarcar en la Coruña.

Lo sentiría por el general; así es que me inclino á ponerlas en duda, y tomarlas á beneficio de inventario, como frases transmitidas por un laborante, que es el bicho más dañino que calienta el sol de estos trópicos, y contra el cual hay que estar siempre en guardia.

Con todo, y por si acaso, y para que la verdad se abra paso y no se extravie, más de lo que lo está la opinion peninsular, allá van las frases que *La Discusión* pone en boca del general Martínez Campos: Me han tratado, dicen que dijo, en Cuba, peor que los moros de Melilla, lamentán-

dose, además, del comportamiento de los conservadores, ó españoles, que es lo mismo, como queriendo imputarles la causa de su caída.

Falta imperdonable sería que se hubiese entregado á esos desahogos vulgares un hombre del prestigio del general y no debe agradecer á *La Discusión* que le haya hecho este flaco servicio. En Melilla era lógico que los moros le trataran bien y hasta le agasajaran, porque la inercia en que se mantuvo al ejército español y las componendas á que esto dió lugar, con más ó menos honra y provecho para España, que en esto no quiero entrar, todo redundó en beneficio de los moros; pero aquí en Cuba, las continuas debilidades, los miramientos y contemplaciones con los rebeldes, fueron para los españoles una verdadera plaga, y de gran provecho para los insurrectos. ¿Había motivo para entusiasmarse?

Con todo, los españoles, á veces contra el dictamen de su conciencia, y conocimiento, y conociendo que los asuntos de la guerra no marchaban bien, siempre estuvieron al lado del general; jamás le negaron su leal apoyo, más que nadie contribuyeron á sostener al ídolo en su pedestal, y si de algo tienen de que acusarse es de haber sido demasiado sufridos y callados, y de haber cooperado á extraviar la opinion del gobierno, tomando parte en aquella gran farsa de pública manifestación de simpatías, preparada astutamente por los autonomistas, á quienes convenia, para sus fines poco patrióticos, que continuara en su puesto el general Martínez Campos. Gran desventura es para el general que sólo los autonomistas y laborantes hayan llorado su partida, por más que hayan tambien derramado algunas lágrimas los reformistas, ese grupito de españoles de averiado patriotismo que en medio del cuadro de lástimas que presenta la isla, todavía tienen bastante humor para entretener el tiempo en pedir la vuelta al ministerio de Ultramar del funesto Maura y el inmediato planteamiento de sus deletéreas reformas, haciendo el desairado papel que representarían los hijos de familia, que viendo á su padre en peligro de muerte, en lugar de correr á socorrerle y salvarle la vida, disputaran sobre la parte de herencia que debiera tocarles.

Las cosas claras: el general Martínez Campos ha caído empujado por sus repetidos desaciertos que, al fin, determinaron un desastre espantoso. Cuando Máximo Gomez le dió jaque-mate en el Camagüey, debió dimitir, y no lo hizo: se repitió la misma suerte en Las Villas, Matanzas, Haba-

na y Pinar del Rio, y tampoco dimitió, al contrario, cuando la opinion pública, justamente alarmada, se levantó airada, y la directiva del partido Union Constitucional, con objeto de evitar un conflicto, le hizo entender al general que era indispensable mudar de táctica y reprimir con mano fuerte los desmanes de los insurrectos; contestó que no podía, que su conciencia se lo prohibía.

Una respuesta de este género, cuando la más espantosa conflagración tenia convertida en un mar de fuego á toda la isla, basta y sobra para inutilizar á un general, aunque goce del prestigio que gozaba Martínez Campos. Es decir, que mientras los insurrectos llevaban por doquiera el terror y el espanto, y ni aún en la Habana se creían seguras las personas, la conciencia del general dormía, y sólo despertaba para prohibirle que castigara, como era su deber, tan atroces y fieros desmanes. El caso es fenomenal, y tan extraña teoría merece ser consignada para uso de los bandidos.

Nadie pretendió obligar al general Martínez Campos que fuese cruel y sanguinario; la opinion se contentaba con que fuese justo: ¿No ha manifestado el mismo que no lo habia hecho bien? ¿No ha tenido el candor de confesar que no habia sabido utilizar los medios que el gobierno le habia proporcionado? Era lógico, pues, que volviera sobre sus pasos, rectificar sus errores buscar el modo de aprovechar bien los grandes recursos de que disponia; pero no quiso; se aferró á su política de atracción y mansedumbre, y como la tal política era la causa principal de que la guerra tomara las colosales proporciones que tiene, la fuerza misma de las cosas precipitó su caída.

Tremenda desgracia será para España y la completa ruina de esta isla, que el general Martínez Campos, en vez de resignarse á su mala fortuna, trate todavía de hacer política suave y aconsejar en altas regiones temperamentos de benevolencia y templanza. No sé si á tanto llegará su temeridad, pero he leído en un cablegrama que Martínez Campos, en una reunion de generales, habia dicho que será preciso llegar hasta la autonomía. ¿Será posible? ¿No es un hecho que las dos terceras partes de los autonomistas están en la manigua? ¿No es un hecho que los que por ahí todavía quedaban, conspirando y laborando, amparados por la política suave, se están marchando á toda prisa al extranjero, temerosos de que la energía del general Weyler les haga sentir el peso de la ley? Pues, si no obstante, y á pesar de esto, á juicio de Martínez Campos hay necesidad de llegar hasta la autonomía, más vale y menos cuesta llegar de una vez á la independencia. Al menos nos ahorraríamos sangre y dinero, y no mancharíamos nuestra historia con la nota de débiles y cobardes.

Ya lo he dicho otras veces; y hay que repetirlo cien más; la autonomía es el punto para llegar á la independencia, y las reformas el primer paso para llegar á la autonomía, y los autonomistas y reformistas los más eficaces auxiliares de los separatistas. ¿Pues qué! ¿Nada dicen las lecciones de la Historia? Al grito de libertad y reformas se perdieron las Américas; esto lo saben de memoria y no lo olvidan nunca los autonomistas, y más astutos y ladinos que nuestros hombres de Estado, hacen cuanto saben y pueden para empujar á nuestro gobierno por este camino para que tambien se pierda esta Antilla.

Con gran asombro he leído en los periódicos que el general Weyler trae instrucciones de nuestro gobierno para consultar á los partidos autonomista y reformista si están dispuestos á acudir á las urnas electorales, y, caso de ser negativa su respuesta, caerá Cánovas y se formará otro gobierno capaz de gobernar con las Cortes actuales. Pues para este viaje no se necesitaban alforjas, ni habia para qué molestar al general Weyler. Lo que han de contestar los autonomistas y reformistas ya se sabe; á ellos los conviene y les interesa tanto como á los separatistas que se promueva una

— 16 —

ral obrado por la criatura libre, y no por El, que antes bien lo prohíbe y castiga. Nadie puede reprochar á Dios el haber dejado al hombre libre para escoger la virtud ó el vicio, proponiéndole premio ó castigo, según lo que libremente elija. Es un rasgo de infinita bondad y justicia; y sería pretensión injusta que Dios debiese premiar eternamente á autómatas inteligentes que nada merecieron. Ahora bien; la libertad del bien supone naturalmente la libertad del mal. No puede pedirse cuenta á Dios porque ha creado á aquellos que se perderán. El ha obrado justamente; la culpa es de quien quiere perderse. He aquí por qué, siendo Dios bueno, puede no obstante existir algún mal. Los pensadores de buena fe lo comprenden, y el mismo Rousseau convino en ello con elocuentes palabras.

Mas la doctrina absurda que explica el mal fingiendo dos dioses, bueno el uno y malo el otro, continuó seduciendo á muchas almas débiles. Tomó cuerpo en el Gnosticismo y en el Maniqueísmo, dos herejías que se desa-

— 13 —

Para los que ignoren la violenta agitación que por do quiera trabaja á la secta, vamos á dar algunas noticias históricas que demuestran la importancia del caso. Ningún nombre aparece con mayor frecuencia que el de Miss Diana Vaughan entre los manejos masónicos de estos últimos años en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, especialmente en Roma. Su acción fué la que se podía esperar de una Hermana de gran talento y de fidelidad á toda prueba. Fundábase su autoridad, no sólo en su eminente grado jerárquico, que era de los supremos, y en su incomparable destreza en los negocios de la Alta Masonería, sino tambien en la universal simpatía que le conquistaba la lealtad del carácter y la firmeza en los propósitos, unido todo á una exquisita afabilidad, sin contar otras dotes apreciadas en el bello sexo, que sobreabundan en ella de tal suerte, que fascina á cuantos la tratan personalmente ó por correspondencia.

Ahora bien, ¿cómo se explica que

crisis, que caiga Cánovas, que se retire el general Azcárraga y que continúen unas Cortes en las que influye Maura, autor de todas nuestras desdichas, y tienen representación diputados como Amblard y Dolz, que deben sus actas á los votos de los separatistas, ¿Será posible que á tanto llegue la ceguera de nuestro gobierno? ¿Es que se halla interrumpido el ejercicio de la soberanía de España en esta isla? ¿Por ventura son tantos en número los autonomistas y reformistas, que constituyen la mayoría de las habitantes de Cuba? De ninguna manera. Son exiguas minorías, turbulentas y revoltosas, intrigantes de mala ley, faltas de patriotismo, que sólo sirven para restar fuerzas al partido español y aumentar las del separatismo.

Esta es la verdad; y es una gran desventura para esta isla que la ignoren nuestros gobernantes. Aquí no hay más que dos grandes corrientes: la Española y la separatista. Los autonomistas aceptan con verdadero amor todo lo que contribuya á debilitar la corriente española, y por esto se inclinan á los reformistas, y los reformistas, aunque á ratos discurren como españoles, á ratos se olvidan de que lo son, y con tal de contar con amigos que los ayuden á defender sus ideales, se alzan con los autonomistas, y unos y otros resultan una verdadera calamidad.

No hay que perder de vista este hecho que constituye la realidad social de ahora y siempre en esta Antilla, y es necesario que sirva de punto de partida para plantear una política conveniente á los intereses de España. Hay que hacer lo imposible para lograr que no haya aquí más que dos partidos: el español y el separatista; con España ó contra España, y anular las pequeñas fracciones ó banderías, que sólo sirven para halagar la soberbia de algunos personajes, y que, si son impotentes para el bien, causan positivos males. Véase la serie de infortunios que han ocasionado las reformas de Maura. Todo lo que no sea esto, no hará más que prolongar la agonía; al fin morirá esta Antilla para España, sin que de nada sirvan los grandes y dolorosos sacrificios llevados á cabo.

Desde que, para bien de la patria, dejó el mando de la isla Martínez Campos, los asuntos de la guerra presentan mejor cariz. Se observa más energía y mejor dirección en el movimiento de las tropas, y los encuentros con el enemigo son más frecuentes y siempre de fatales consecuencias para los mambises. El general Luque alcanzó á Maceo en Paso Real, le hizo morder el polvo, ocasionándole grandes pérdidas en hombres y caballos. En este brillante hecho de armas salió herido de un balazo en una pierna el general Luque, aunque no de gravedad. El general Canella también les ha hecho conocer lo que vale el valor de nuestros soldados, prodigándolos tremendas zurras, lo mismo que el general Godoy, el coronel Vicuña y todos los jefes que han tenido la suerte de tropezar con los mambises.

El general Marin merece aplausos.

Ya llegó y tomó posesión del mando el general Weyler. Se le ha hecho un entusiasta y magnífico recibimiento. Su presencia ha reanimado el espíritu público y despertado grandes esperanzas en el pecho de los españoles sin condiciones, á la par que ha puesto cabizbajos y molinos á los laborantes y á los componedores, que en todo piensan menos en la honra de España. Un fenómeno singular ha producido la presencia del general. *El Diario de la Marina*, que al unísono con *El País* y *La Discusión*, puso al general Weyler peor que digan dueñas, cuando se dijo que venía á relevar al general Calleja, y le insultó de una manera grosera y canallesca, al verle las barbas al general ha cambiado de tan radical manera su modo de pensar, que asegura que ahora, antes y después, siempre ha estado identificado con el modo de proceder y sentir del general Weyler. ¡Qué cosas tienen esos reformistas! Pero es de suponer-

se que el general Weyler no se dejará pasar la mota y los mirará con el desprecio que merecen. Son una calamidad, que hay que acabar tan á prisa como la insurrección.

El general Weyler ha hablado en español castizo como no había hablado hasta ahora ningún general. Nada de política, ha dicho; todo para la guerra; terminemos la guerra y después hablaremos de política. Todo el rigor de la ley para los que están en armas; generosidad y nobleza para los leales.

No he de ver más que españoles ó insurrectos, pero para ser español no basta decirlo, es menester probarlo con hechos, aceptando toda clase de sacrificios á favor de España.

Si el general ajusta su conducta á estas teorías, netamente españolas, la isla se salva, y la insurrección termina en breve plazo. Dios libre al general de las asechanzas de los laborantes.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

P. C. Y M.

### Sardinas

En aceite y en tomate se venden á 30 céntimos de peseta la lata en la Confitería de José Mayans.

PLAZA VIEJA

### Para vender ó alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de las Verduras.

Informará el notario Sr. Anglada.

### Para vender.

Lo está la Estancia Santa Catalina sita al camino de Santandria de este término municipal.

Informará el notario de esta residencia D. Antonio Anglada.

## Socialismo y Anarquismo

### LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII  
"DE CONDITIOE OPIFICUM"

Y

LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT  
de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'50 ptas. ejemplar.

### Confitería de Farnes

En dicha confitería se encontraran todos los viernes de Cuaresma, los tan acreditados pasteles de pescado al gusto y precio del consumidor.

Sardinas varios precios, langosta, atum, bonito, salmon, y anchoas.

## El buen combate

FACILITADO

A TODA CLASE DE PERSONAS,  
POR MEDIO DE SENCILLOS OPÚSCULOS  
DE CONTROVERSA POPULAR.

Nueva colección de libritos de propaganda Católica.

Se publicará cada mes un opúsculo de 48 páginas, con hermosas ilustraciones y elegante cubierta.

Subscribiéndose por un año á 1 ejemplar mensual. : : : : 1'50 ptas.

Subscribiéndose á 4 ejemplares cada mes 0'50 "

" á 8 " " 1 "

" á 12 " " 1'50 "

" á 20 " " 2'25 "

" á 50 " " 5 "

Puede hacerse la subscripción por uno, dos ó tres meses, un semestre ó todo el año.

El pago se hará por adelantado en letra, libranza ó sellos, certificando en este último caso, la carta.

Se admiten suscripciones, y se venden sueltos á 15 céntimos de peseta en esta imprenta.

**ANEMIA**  
PASTILLAS FOSFATADAS  
DEL  
**Doctor KLEIN**  
El mejor reconstituyente para combatir la debilidad, consunción, escrófula, raquitismo, tisis, etc. A los niños para favorecer su desarrollo y dentición.

**ASMA**  
LICOR ANTIASMÁTICO  
y GOTAS CALMANTES  
DEL  
**Doctor KLEIN**  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,  
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

— 14 —

una doncella de tan raras prendas cayera en las redes luciferinas? Es culpa de la educación. Nació de acomodada familia protestante el 24 de Febrero de 1864 en los Estados Unidos, cerca de Luisvilla, en el Kentuky. Instruyola su padre en la más entrañable devoción á Lucifer, como á verdadero Dios bueno, y en el odio más intenso contra el Dios de los cristianos, que los masones distinguen con el nombre bíblico de Adonai, y detestaban como el tirano de la humanidad. La jovencita se dejó arrastrar al error con la ingenuidad de un alma nunca iluminada con la luz de la doctrina cristiana, y con el ardor de un superior ingenio y de un corazón apasionado. Agustín de Hipona, joven de vuelos de águila, cayó también en los mismos errores maniqueos, de los cuales fué ardiente apóstol. ¿Qué maravilla cayese en ellos una jovencita paganamente educada?

Como se ve en sus publicaciones, una idea la dominaba: la de que todo el mal que se encuentra en la tierra es obra de Adonai, y todo el

— 15 —

bien obra de Lucifer. Parece esta ceguera incomprendible; pero conviene recordar que el problema de la existencia del mal ha hecho andar no poco al retortero á los pensadores paganos ó incrédulos.

Háceles impresión el dilema: O Dios no puede impedir el mal, y luego es un Dios impotente, ó no quiere impedirlo, y entonces es un Dios malo. De lo cual inferen: Luego ó Dios no existe, ó precisa admitir dos dioses, uno benéfico y otro maléfico, como formalmente asegura Alberto Pike, fundador del Paladismo. Los filósofos cristianos no se aturden por tan poco, y contestan con seguridad: No, hay un Dios solo, bueno; la existencia de dos dioses enemigos, es un absurdo evidente. El Dios bueno, que pudiera impedir todo mal, puede permitir algún mal sin mengua de su bondad infinita: puede querer el mal físico, que en el orden de la Providencia produce un bien real, ó como castigo saludable, ó como freno oportuno, ó como mérito ó ayuda para la felicidad eterna. Puede permitir algún mal mo-